**REPORTE AUDIENCIA ART. 372 – 09 DE MAYO DEL 2023**

Doy lugar a reportar la audiencia realizada el día 09 de mayo del 2024, dentro del asunto de la referencia, donde acudió como RL el Dr. Carlos Prieto.

Desarrollo de la audiencia:

1. **Verificación de las partes:** La demandante Keicol Sofia Hurtado no compareció a la diligencia, siendo ya mayor de edad.
2. **Conciliación**: La parte demandante manifestó como formula de arreglo la suma de $200.000.000. Por parte de la compañía se manifestó que se entrara a estudiar dicha formula de arreglo, y sin animo de dilitar el proceso se solicitó continuar con la diligencia.
3. **Saneamiento del litigio**
4. **Declaración de parte**

**CARLOS EDEIBER HURTADO:**

**Preguntas juzgado:**

* Circunstancias del accidente **-** en el momento yo me dirigía de mi casa hacia el trabajo en mi bicicleta, por la autopista calle 70, no se que le paso a la señora ese día y ella me envistió, por lo cual yo caigo al piso y tengo la lesión que todos conocen.
* Ella venia en el mismo sentido que venía usted – el mismo sentido lado derecho, en el carril. Yo iba por el lado derecho
* En qué fecha ocurrió – 27 de junio del 2020 a las 5:37 más o menos de la mañana
* Donde lo golpeo, como fue que ocurrió eso – ella me envistió con la parte delantera del vehiculó yo caigo al piso tengo una lesión de rodilla, llega la ambulancia que me lleva a la clínica valle salud de aquí de Cali.
* Ud perdió el conocimiento en algún momento – no estuve consciente
* Llamaron a las autoridades de tránsito – si llamaron muchas, pero no sé qué paso, pero las autoridades de transito no llegaron, valga decirlo que los paramédicos al verme muy golpeado y con mucho dolor en la rodilla, me llevaron de inmediato a la clínica
* Cuanto tardo en llegar la ambulancia – con mi dolor que estaba afectado en el piso, exactamente no sé cuánto se demoró. Pero ella lego por el llamado de la gente
* Recuerda a que hora llegó a la clínica- llegue más o menos como a las 9 de la mañana pasadas.
* Después de la clínica que ocurre – hacen la respectiva valoración, me hacen los exámenes cuando esta accidentado y en los exámenes dicen que tengo una lesión muy grave en mi rodilla izquierda
* Sabe usted quien era el propietario del vehículo del accidente – era una femenina, el apellido no lo tengo presente, Deisy se llama la señora
* Ella era la que conducía el vehículo – si
* Usted me indico que iba de camino a su trabajo – en el barrio la flora, la empres se llama Occidente Seguridad.
* Usted acostumbra siempre a tomar la misma ruta – si
* En que condiciones estaba la vía del accidente – estaba iluminado, porque es un via principal de Cali
* Tenía señalización – con señalización, su semáforo
* Recuerda la dirección en que ocurrió – es una calle famosa de cal, la calle 70, el barrio los alcaceres
* Con que carrera – no la tengo presente
* Que había por ahí – hay una bomba de Terpel y antiguamente se llamaba la 14 de Calima
* En qué condiciones estaba la calima – estaba lloviendo
* Que tal era la visibilidad – era buena porque la iluminación de las lámparas led se miraba ben a pesar de que estaba lloviendo
* Estaba aún oscuro el cielo al momento del accidente – ante la madrugada y llovizna el cielo estaba oscuro, pero estaba bien iluminado
* Luego del accidente tuvo contado con la señora Deisy – NO
* Como obtuvo la declaración extra juicio que se aporta al proceso – porque pues cuando me accidentaron ella pidió mi dirección y me ubico, y pues contando con el abogado, al ver que los señores del transito se demoraron, yo le exigí a ella, que para aclarar tuviera algo que me justificar que me hubiera afectado, y en la Notaria me autorizo y yo lo hice con ella en la notaria
* Que más contacto – solo con eso, de ahí ya no tengo nada de la señora
* Ella venia sola en el vehículo – la verdad yo caí, mire mucha gente, no mire si venia con gente
* Que perjuicios se le causaron – yo tenía mis hijos y al veme yo afectado decidí regresarlos a la madre, porque me toco venirme a vivir con mis padres y económicamente o me da, y darle a cada uno y psicológicamente no puedo dormir mucho, yo quede muy impactado.
* En el momento del accidente con quien vivía – con mis hijos
* Actualmente vive con ello – no, desde que tuve el accidente deje de responder por mis hijos.
* Se hizo una reclamación frente HDI que documentos se presentaron – El que usted menciono, que se fue el documento que usted mencionó. - declaración de la señora Deisy
* Ocupación actúa – gurda de seguridad
* Actual trabaja – empresa de occidente de seguridad – me toca en una portería
* Jefe inmediato – Es Molinares
* Se dedicaba a lo mismo para la fecha del accidente – misma profesión
* Salario al momento del accidente - $1.200.000

**PREGUNTAS HDI**

* En el lugar de los hechos – había gente, pero no sé si son testigos
* Pudo tomar los datos – no de ninguno
* La ambulancia lo llevo hasta la clínica vale salud – si
* La fotografía – la tome yo mismo al momento de caer, y yo tenia el celular en el bolsillo y tome la foto, y ahí mismo reaccione
* Cuando tiempo le llego el dolor – en el momento que yo caí, tengo el dolor, me orillo al borde de la carretera, saco el celular y tomo la fotografías
* Saco el celular y llamó a la policía – No los transeúntes
* En la fiscal si, en qué fecha hizo la denuncia, no recuerda. – pero si recuerda una entrevista, pero no recuerda la fecha de la entrevista, no tiene presente la verdad
* Actualmente labora como guarda – si con ocasión al accidente – me vi afectado porque dejé de laborar por 3 o 4 meses. El contrato laboral no se suspendió
* Durante los 3 meses le siguieron pagando el sueldo
* Le hicieron una cirugía – cuanto tiempo tuvo usted de recuperación, a los 3 meses que lo incapacitaron
* Posterior a la incapacidad tuvo limitaciones y restricciones medicas – si las envió
* Restricción – restricción médica, tiene todo normal
* Los hijos no viven con el – el mayor ya salió, pero a los menores sí. Paga 600 mil mensuales
* Afectaciones psicológicas – asiste al psicólogo NO
* Valoración de PCL – si tuve la valoración, en que fecha se hizo y el resultado, como el 12%, pero la fecha no la tiene presente.
* Fecha de estructuración de la valoración del PCL – eso fue hace 2 años, pero no sabe cual es la fecha de estructuración.

**KEICOL SOFIA HURTADO – NO SE HIZO PRESENTE**

RL HDI

* Conoce poco del accidente, la señora involucrada tampoco aparece, en la empresa donde trabaja no dan información. Conozco lo que esta en la demanda, que dice que aparentemente hubo un accidente
* La aseguradora no tiene hipótesis, no hay IPT, no hay un testigo, y solo esta lo manifestado por el demandante, y lo que hay contenido en una declaración
* Se inspecciona el vehículo al momento del aseguramiento.
* Reclamación directa a la aseguradora – claramente no cumplía con los requisitos del art. 1077 C.CO., se objeto dentro del término legal a la reclamación
* No hemos tenido contacto con la asegurada, es raro que un asegurado no aparezca, es el más interesado, y no la hemos encontrado Dra.
* Condiciones de la póliza, vigencia, tomador, asegurado, amparo, sin deducible, exclusiones del contrato de seguro.
* Las condiciones generales tienen relación con las pólizas.
1. **Fijación del litigio –** Determinar si concurren todos los elementos axiológicos de la responsabilidad civil necesarios, para determinar si los demandados tienen responsabilidad por el accidente que se le endilga a la señora Deisy Escobar, y si los demandados deben indemnizar en la forma y los montos solicitados.
2. **Decreto de pruebas:** Se decretaron todas las pruebas solicitadas por HDI, de oficio el Despacho solicitó se remita todo el informe de investigación que se adelanta en la Fiscalía 60, y que están relacionados con los hechos del litigio.
3. **Fecha audiencia 373 C.G.P –** El despacho fijo el día 29 de octubre del 2024 a las 10:00 am